



GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica

RESOLUCION DIRECTORAL N° 328 2022-GORE-ICA-DRA.

Ica,

21 NOV 2022

VISTOS:

La Nota N° 272-2022-OA/EP, proveniente de la Oficina de Administración – Responsable de Equipo de Personal sobre modificación de R.D. que aprueba comisión de Sinceramiento para la revisión de las planillas del personal pensionista y activo de la DRA-ICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GORE-ICA/GR El Gobernador Regional Aprueba la Delegación de Facultades a los Directores Regionales de las diferentes Unidades Ejecutorias para proceder con la designación de los cargos de confianza de sus respectivas Direcciones;

Que, por Resolución Directoral N° 291-2022-GORE-ICA-DRA de 13 de Octubre del 2022 se Conformar la Comisión de Sinceramiento para la revisión de las planillas del personal pensionista y activo de la Dirección Regional Agraria – Ica, conformada por el Abog. Sami Abraham Chagua Armas – Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, y los servidores Lic. Adm. Juan Tomás Cucchi Acuña y el Lic. Adm. Jaime Antonio Pasache Mavila;

Que, mediante Carta N° 001-2022-JTCA, el Responsable Administ. AA.Chincha, el Lic. Juan Tomas Cucchi Acuña solicita la Reconsideración de Acto Resolutivo donde se le nomina en la Comisión de Sinceramiento para la revisión de Planillas de personal activo y cesante periodo 2019 a la fecha;

Que, mediante Nota N° 272-2022-OA/EP el Responsable del Equipo de Personal de la Dirección Regional Agraria – Ica propone la modificación de la Resolución Directoral que Aprueba la Comisión de Sinceramiento para la revisión de las planillas del personal pensionista y activo de la DRA- ICA;

Que, el objetivo de la Comisión que se propone es el sinceramiento y revisión de la Planillas del personal pensionista y activo de la Institución, debido a la posible existencia de irregularidades en su elaboración y pago a los servidores pensionistas y activos de la Institución, así como al posible perjuicio a los intereses de la Dirección Regional Agraria – Ica, para determinar las responsabilidades a que hubiera lugar conforme a normas;

Estando a lo expuesto y con Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, D. Leg. N° 1440 Y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Modificar la Resolución Directoral N° 291-2022-GORE-ICA-DRA de fecha 13 de Octubre del 2022 en cuanto a los miembros de la Comisión de Sinceramiento para la revisión de las planillas del personal pensionista y activo de la Dirección Regional Agraria – Ica; el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

- Lic. Adm. Jaime Antonio Pasache Mavila
- Ing. Víctor Manuel Pool Vallejos
- C.P.C. Miguel Antonio LLacza Atanacio

ARTICULO SEGUNDO. - Disponer se le otorguen las facilidades necesarias a la Comisión para el cumplimiento de sus objetivos.





GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica

RESOLUCION DIRECTORAL N° **328** 2022-GORE-ICA-DRA.
Ica, 21 NOV 2022

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR al Área de Tramite Documentario notifique la presente Resolución a los miembros del Comité y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Abg. SAMIA BRAHAM CHAGUA ARMAS
DIRECTOR REGIONAL